

CONSERVANTES ANTIOXIDANTES

SO₂ Alérgenos:
contiene sulfitos
[26%].

ANTIOX GRAPE-T

PROTECCIÓN DE UVAS Y MOSTOS TINTOS

Protección de la fracción polifenólica en vendimia de variedades tintas dando Vinos más frescos en nariz y con una intensidad colorante que acentúa las notas de juventud.

PROPIEDADES ENOLÓGICAS

- Es un complejo que protege frente a oxidaciones tanto en uvas como en mostos de variedades tintas. Su utilización directamente sobre la uva ayuda a proteger los compuestos polifenólicos.
- Antiox Grape-T desplaza de forma efectiva el oxígeno, disminuyendo su concentración drásticamente en los primeros instantes, de forma que se evite la oxidación de los mostos antes de la fermentación.

Antiox Grape-T se aplica en uva y mosto destinados a vinos tintos durante la recolección, protegiendo al fruto frente a oxidaciones antes de llegar a la bodega, o en la tolva de recepción, protegiendo la uva del contacto directo con el oxígeno.

- En vendimias de calidad sanitaria deficiente o con pobredumbre (botrytis), evita y protege frente a la acción de lacasa y oxidasas.

COMPOSICIÓN

Metabisulfito potásico, ácido ascórbico y tanino condensado e hidrolizable.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

6 - 10 g/hl o 100 kg de uva.

10 - 12 g/hl o 100 kg de uva de calidad deficiente.

- *Dosis máxima legal: 50 g/hl.*

El contenido total de anhídrido sulfuroso no puede superar los 150 mg/l para vinos tintos. Si la cantidad de azúcar residual (expresada en glucosa+fructosa) es igual o superior a 5 g/l, los valores permitidos son de 200 mg/l para vinos tintos.

1. Espolvoreado o en disolución acuosa al 10% (disolver en 10 veces su peso en agua mezclando mediante agitación moderada).
2. Añadir inmediatamente.
3. Aplicar en uva y/o mosto.

PRESENTACIÓN

Polvo de color beige.

Envase de 1 kg.

CONSERVACIÓN

Conservar en el envase de origen, en lugar fresco y seco.

*Producto conforme con el Codex Enológico Internacional y el Reglamento CE606/2009 // Producto para uso alimentario // Producto no modificado genéticamente // **Producto alérgeno.***

Revisión 3 // 07/06/2016.